



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

“PREPARACIÓN PARA LA JORNADA INSTITUCIONAL”

NUESTRO INSTITUTO Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Diagnóstico y proyección “Sostenimiento a las Trayectorias Estudiantiles 2022”.

29 de marzo

El presente documento se constituye en un insumo de Orientación para la preparación de la Jornada Institucional del día 29 de marzo que los Institutos Superiores Santafesinos llevarán a cabo y que tiene como objetivo principal la construcción institucional/ colectiva de un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias estudiantiles 2022. Para esto, es necesario que cada equipo de gobierno cuente con **información sistematizada** para poner a disposición del colectivo de su instituto.

Dicha información se constituirá en materiales para el trabajo. Es necesario organizar:

- 1. Datos institucionales de las trayectorias estudiantiles durante los ciclos 2019, 2020, y 2021**
- 2. Proyectos, líneas formativas, líneas de acción, que se planificaron y / o desarrollaron en el Instituto Superior para atender las trayectorias estudiantiles. Se incluyen aquellas propuestas diseñadas desde la dinámica micro institucional como la participación, adhesión y recreación de líneas macro políticas.**

1. Datos institucionales

Sabemos que muchos institutos han organizado datos institucionales que dan cuenta de las trayectorias estudiantiles, con la ayuda de diferentes instrumentos y estrategias. De ser así,



sugerimos retomarlos para poder analizarlos colectivamente en el marco de la jornada del Plan Nacional de Formación Docente, que para nuestra Jurisdicción es el 29 de marzo.

Si aún no cuentan con esta información, es necesario que puedan sistematizarla con anterioridad a la fecha planteada, para optimizar tiempos y formatos organizativos. Este trabajo, será un insumo fundamental en dicha jornada.

En este sentido, les acercamos **una posible herramienta**¹ para que el equipo de gobierno (que no cuente con la información sistematizada de su propio instituto) pueda organizarlos datos sustantivos como punto de partida para el análisis y reflexión colaborativa en torno a las trayectorias de sus estudiantes, y tomar decisiones que fortalezcan la propuesta formativa. Tengan en cuenta que estos datos son propiedad del instituto y no se solicitará que los compartan.

Partimos de reconocer, como expresa un documento de la UNESCO², que las categorías de “trayectorias interrumpidas” o “debilitadas” no son fácilmente cuantificables en tiempos de pandemia, ya que presentan muchos interrogantes.

“Un conjunto de datos e indicadores tradicionales dejaron de ser válidos tal como estaban concebidos porque los conceptos que subyacen a esas definiciones no aplican en este nuevo escenario: ¿qué se entiende como cobertura cuando se analiza la enseñanza remota?, ¿de qué forma se mide si (...) [se] está escolarizado en un marco de clases asincrónicas?, ¿qué representa el concepto de estudiante en este contexto?, ¿qué se entiende por abandono o desvinculación educativa?”
(UNESCO, p. 4).

¹ Los equipos de gobierno pueden construir otra herramienta o modificar la tabla en función de la información relevante para su instituto

² “Los sistemas de información educativa frente a la pandemia de COVID-19”. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378451>.



De todos modos vale la pena construir algunos criterios institucionales para recabar esta información.

Datos generales

1. Matrícula actual total	
2. Matrícula actual por carrera (sumando todas las cohortes)	

Datos a relevar por año, sin distinguir por carreras. En caso de que el Instituto tenga fácil acceso a la construcción de estos datos, puede optar por distinguirlos por carrera.

	Cantidad de estudiantes que iniciaron			Cantidad de estudiantes con trayectorias debilitadas o de baja intensidad a lo largo de...			Cantidad de estudiantes desvinculados o con trayectorias interrumpidas al finalizar...			Cantidad de estudiantes que egresaron		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
1°										—	—	—
2°										—	—	—
3°											—	—
4°												
5°												
(*)												

(*) En caso de contar con Profesorados de Superior.



Estos datos contabilizan la totalidad de estudiantes del Instituto, sumando todas las carreras; en caso de que lo consideren pertinente, les proponemos retomar datos y hacerse algunas preguntas por carrera, en el caso de que en el Instituto se ofrezca más de una.

Cantidad de egresados por carrera:

2019:

2020:

2021:

¿Identificaron alguna diferencia entre carreras, en relación a acceso, permanencia y egreso de estudiantes? ¿Hay alguna carrera en particular que haya tenido mayores dificultades con el sostenimiento de las trayectorias estudiantiles? ¿Tienen alguna hipótesis vinculada a estas diferencias?

.....
.....
.....
.....

En el lapso de 2020 y 2021, ¿en qué campos y/o unidades curriculares se registraron mayores dificultades en relación con el sostenimiento de las trayectorias? ¿Tienen alguna hipótesis al respecto?

.....
.....
.....
.....



Otros datos que ustedes consideren relevantes a nivel institucional en relación con las trayectorias:

.....
.....
.....
.....

2. Proyectos, líneas formativas, líneas de acción que se llevaron a cabo en el ciclo lectivo 2020 y 2021

Sabemos que los Institutos Superiores han desarrollado diversos dispositivos de acompañamiento situado, es necesario poder hacer una memoria de estos. Se sugiere organizarlos en una presentación que facilite su recorrido.

En cuanto a las propuestas desde lo macro, presentamos a modo de recorrido, aquellas en las que han participado el colectivo de la educación superior. Es necesario que puedan identificar la participación de los actores institucionales en las mismas y cómo aportan o podrían aportar al sostenimiento concreto de las trayectorias de los y las s estudiantes del Instituto

- **Talleres “Sostenimiento a las Trayectorias estudiantiles en los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe” (Res. 2007/21)**

La propuesta permitió analizar, recuperar, jerarquizar y reelaborar estrategias y /o propuestas de trabajo que se desarrollaban en los IES, a partir de la detección de las problemáticas singulares que se presentan en las instituciones, del mismo modo, se incluyó la elaboración de una propuesta de trabajo para optimizar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de cada IES, en clave territorial

Participaron 350 docentes de los IES santafesinos.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que cursaron los Talleres de “Sostenimiento a las Trayectorias estudiantiles en los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe” para que socialicen su experiencia formativa y aporten, en función al trabajo planteado en estos talleres, a un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

“Red Jurisdiccional de Formación Docente Continua” (Res.1273/21)

En el marco de la misma, durante el año 2021 se desarrolló la primera convocatoria de esta red. Participaron de la misma once proyectos de la zona norte, en el ISM N° 13; siete proyectos de zona sur, en el ISM N° 14. Ambos Institutos Superiores del Magisterio, constituyen los nodos referenciales de la red de IES provinciales. Uno de los ejes de la convocatoria, fue la Escritura Académica destinada a Estudiantes del Nivel Superior.

Sugerimos trabajar con los actores institucionales que implementaron la “Red Jurisdiccional de Formación Docente Continua” en el eje “Escritura Académica destinada a Estudiantes de Nivel Superior”, para que socialicen su experiencia y aporten, en función al trabajo planteado, al diseño de un dispositivo de sostenimiento a las trayectorias 2022.

Se propone la presentación de esta línea en el momento de planificación 2022 de la jornada del 29 de marzo. Para esto, se sugiere al equipo de gobierno, diseñar una estrategia de participación para que los profesores, estudiantes y CIPE, puedan planificar un dispositivo de fortalecimiento a las trayectorias institucionales; desde esta línea de financiamiento en articulación con las acciones que se vienen llevando a cabo. (Horas Fid, Proyectos Res. 357/20, proyectos institucionales).

Por supuesto, todo el mundo está de acuerdo en que «habrá un antes y un después», pero nadie sabe de qué estará hecho este «después». Los análisis se multiplican para subrayar la naturaleza sin precedentes del momento que estamos atravesando, para mostrar que pone en tela



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

de juicio todos nuestros hábitos y requiere una verdadera revisión de nuestros sistemas de pensamiento y de toma de decisiones.

(Meirieu, Ph. La escuela después.... ¿con la pedagogía de antes?³

³ Disponible en:

https://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork&fbclid=IwAR3t3

“2022- Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe”

“Las Malvinas son Argentinas”